



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 MAYO 1983

Expte. N°18.239/82

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el nombramiento de personal para el plan de trabajos públicos de la Dirección General de Obras y Servicios; teniendo en cuenta la necesidad de incorporar otros agentes a las obras por administración y mantenimiento que realiza la mencionada dependencia y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar transitoriamente a las siguientes personas para desempeñarse en el plan de trabajos públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, con la retribución mensual equivalente a la categoría 8, más las bonificaciones y beneficios de ley, desde el 1° al 30 de Junio del año en curso, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor cada uno:

- Mario Luis QUISPE, D.N.I. N° 12.794.171.
- Héctor Omar SALSE, D.N.I. N° 16.129.108.
- Raúl Alberto LOPEZ, D.N.I. N° 16.451.093.
- José Luis LERA, D.N.I. N° 16.734.543.
- Marcos Liborio LIENDRO, D.N.I. N° 16.735.165.

ARTICULO 2°.- Afectar dichos nombramientos en la partida 4210 - Trabajos Públicos del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


DR. GUSTAVO ENRIQUE WIENNA
RECTOR

RESOLUCION N° 239-83